-HOT BERECIOS DE SUSCRIPCION: BUILDINA BE

Provincia......3'25 ... * trimestre.... Madrid y provincias.. 14 Brahay año. and Brahay

Farts, -Telegi MOIDOACCION galaT - . Simp Calle de San Agustín, núm. 3.

eoisivorque acuaria es bacer aproviatos

gardeste hace variouallas se han

solundos. Todos se hun negado à

allegate et à inches de genteurent - des

guantas que, por le insignificanter, no ha me- a mitual del per alle con allere, me le pue-

mas deficientes, pero, si con tiempo se tomaran liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia. is de la población a que con-1 Un hombre de elevada estatura, con la m

SABADO 27 DE MAYO DE 1905. To de decad ol omos describilità para que en la modida de sua fuerzas propu

ANUNCIOS Y COMUNICADOS à precios convencionales.

"No se devuelven los originale womiyaq 111 tirse herido por las fuertes pisadas de un ADMINISTRACION: Inq :ordnied

rada extraviada y of restro azetudo por la co-

lora, apareció en la puerte de le combria .cu-

pilla; en la diestra mano plandia scerado

Calle de San Agustín, núm. 3. . 119VO lojid illije! -iMi esposol, gritaron a la vez.

tas ocasiones he tenido y en la medida ROPEOCHERICO para la compra de calzado y que

EHOTH ESTELL 0008 organism my ASCARGO DE D. SAISORTEGAD BITAISTOSE

Frado, 22. (antes Preciados, 340 y 360) MAON RIDE SOTUDIO.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

-in coinsur rue continue of the consulta por correo al Médico Personal rue.

cipales, y que apanere y proven la piaza de medi-No conocemos el país. Nuestros recuerdos de otros días se agolpan á la memoria y nos producen tan desagradable impresión, que noc quisiéramos ocuparnos de aquello que tiene el privilegio de provocar en nosotros una tristeza infinita, cual si asistiéramos á la liquidación de todas nuestras pasadas grandezas.

Con una calma estóica se consideran por los hombres los males que padece la patria y trás haber renido rudos combates y haber ensangrentado el suelo de la península por conquistar libertades que nos aproximarán si-7 quiera á las modernas civilizaciones, háblase hoy, con la mayor indiferencia, de la restauración del poder personal cual si fuera posi-i cia perniciosa de un caciquismo ejercido por ble, sin miedo a una reacción formidable, vol- las personas menos cultas é ilustradas de la ver á los pasados tiempos en que aún fueron més grandes las desdichas de la pobre Espana vietima de los malos gobiernos que padeció y en los que la nota primordial fué la falta de patriotismo y el esceso de sumisión.

La indiferencia más espantosa apoderóse de todos después del previsto desastre colonial y aquello que en pasados tiempos hu- latanería y el desahogo han sustituído á la sebiera provocado airadas protestas, se acoje hoy en la mayor indiferencia cual si las condiciones de la raza se hubieran modificado en absoluto, merced á los continuados golpes que el infortunio se sirvió asestarnos en los últimos tiempos, nacidos todos aquellos al calor de una falta de cultura inaguantable y de una política desastrosa que, caminando de error en error, ha llegado el último límite del

desprestigio. la engerrorg sassano sa casemat Las grandes luchas por la libertad renidas en nuestra peninsula, parecen haberse olvidado por los españoles y ante la angustia que por todas partes se siente y la miseria que cunde por todos los rincones, se sueña, perdida la fé en el actual régimen, con instituciones nuevas y antes combatidos poderes, cual si

todo fuera preferible á estos desdichados gobiernos que no resuelven nada, que viven al día, que no tienen arraigo en la opinión y compuestos de contertulios de personajes políticos que han debido perder por completo la noción del arte de gobernar y se ha entre gado a un servilismo que por su grandeza espanta la remente el derecho a catentar el catamengil c

la mujer y acousciandola según mi modesto

Todo aparece obscuro en el horizonte de la patria, el sistema va perdiendo prosélitos, los partidos se caracterizan por una debilidad extremada, la política es un conjunto de reprobables concupiscencias, las Cortes cerradas sistemáticamente no alcanzan aquella altura que se necesita para inspirar respetos al pais, las instituciones democráticas como el sufragio universal y el Jurado se hallan en entredicho por no haberse sabido sustraená la influennación, en la mayoría de los casos, los males aumentan por la imprevisión de los gobiernos atentos, mas que á satisfacer las necesidades del país, á sostenerse en una posición que alcanzaron trás inesplicables sumisiones: la riqueza pública disminuye merced á crecidos gastos muchos de ellos improductivos: la charriedad: el favor se antepone á la justicia y así, en ese caos infernal de mistificaciones horrendas, caminamos sin rumbo por la senda de lo desconocido, de lo anormal, de lo insólito, de aquello que nos conducirá á los más peligrosos estremos, á menos que una voluntad de hierro y una inteligencia poderosa nos detenga en el triste camino de la desconfianza y del abandono, presentando todas las fases de la ondinede.

Dos grandes virtudes van faltando de entre nosotros, las de la moralidad y el patriotimo; pensando siempre en el favor oficial mas que en la justicia de la causa; mirando mas a la satisfacción del personal egoismo que al interés de la patria, caminamos en pos de un ideal pequeño y claro está llegamos á dudar de todo y de todos pensando que, ante el descredi

to del actual sistema, cualquiera otro será meb jor y mas á propósito para redimirnos e eb an

sieran algo que variara un programa por to-

Cuando se acude por los que aunusienten eitsuj pobre ababisande sides la processa de processa de contribur al mejora. este dinero na sido invertida per la finoiones en dia a la masa neutra, en demanda de un apoyol necesario, se siente profundo disgusto y gran desaliento alicontemplar la indiferencia, social justificadaen parte por los engaños y las esplotaciones de que ha sido víctima en los últimosiaños y al contemplar como se perdiádadé á todos los políticos un hálito de and gustia llega alcalma pensando en clasidesdichas reservadas á la patria sino se procura, por ilos que pueden hacerlo, robustecer la educación nacional y purgar á todos los organ nismoside errores, defectos y vicios que han traido á da miserable España al estado de enervante indiferencia y de profundo decreimientoien que hoy se halla sumidamental lar

- Se nos explotó tantas veces en nuestra credulidad, hemos asistido á tantos desengaños y sernos han impúesto tantos sacrificios, que nada tiene de extraño nuestro escepticismo, y mientras veamos que el favor oficialitodo lo puede z el cacique todo lo alcanza, no haremos caso de predicaciones que suben á los labios no inspiradas por la idea sino por ell egoismo, no por el sentimiento, sino por la voluntadesometida á imperiosos mandatos de un deseo cuya legitimidad es en muchos casos discutible, otneimstruy A de agnetdo omci

Ante el cúmulo de males que nos acarreo. la actual política, ante el continuo descender de la importancia de la patria, nada tiene de extraño que se sueñe con otros procedimientosique, á no dudarlo, sería la última caida y la última equivocación naquella que pondría á España en condiciones imposibles de redimirse vide engrandederse anons a gobindino

Todo puede esperarse de los hombres que desde las altas esferas de la política gobiernan á espaldas de la nación y desconociendo sus necesidades. ¡Quiera Dios tenernos de su mano y evitarnos la última y fatal caída!

¿Hizo bien?

ATST (CUENTO HISTORICO.) 197 1A

One ibs corrando y apagado el mundo. En el fondo de la capilla oscura, mal iluminada por la mortecina luz de la tarde que se filtraba por los cristales de colores del gótico ventanal y por la débil llama de la lampara de plata que del techo pendía, arrodillada ante el altar donde la milagrosa imagen del Nazareno se veneraba, una mujer, anegada en llanto, ora: las lágrimas que ruedan por las tersas mejillas de la desconocida, brillan como perlas al resbalar por el nacarado y compungido rostro de la enlutada, cuando el fulgor de la lámpara vierte sobre ellas un rayo de luz.

Negras tocas envuelven el cuerpo de aque lla mujer, cuya juventud se presume y cuya belleza se supone, porque ni una ni otra pues den observarse á causa de la oscuridad que reina en la capilla: el chisporroteo de la láme para y los sollozos de la aflijida turban únicamente el caótico silencio de aquel·lugarono la

La escultura del Redentor, á la pesada cruz sujeta, tiene un sello de grandiosa majestad: destacándose en la penumbra su sagrado cuerpo, llagado y violaceo, horroriza a la penitente el pensamiento del martirio del Dios Hombre, y la apesadumbra el recuerdo del pecado recientemente cometido: no quería ella: la fatalidad la empujó á cometerle imás porqué no supo como en otras ocasiones hacerse fuerte? ¡Oh! - Mibnies, dijo.

Un remedo de hombre, cubierto de pardos sayales, abrió la portezuela del confesonario, en el que esperó á la penitente para rescatar su alma de las garras del demonio: y hemos dicho un remedo de hombre, porque no otra cosa parecía el grave monge, de faz descolorida, cadavérica y huesuda. 109 Olio , 110 / --

La contrita mujer se llegó hasta el tribunal de la penitencia y comenzó su confesión entre sollozos; para ella no podía haber perdón en el lecho de felicidad conyugal había su debilidad colocado el cobertor del adulterio: so bre la frente casta y pura del inocente niño había escupido en un momento de delirio execrable el esputo maldito de la infamia.

Dios no podía perdonarla tanta maldad; ella misma no hallaba disculpa ni perdon para su crimen! (O.S.D. Obje Galling on Richard Bl

Ríos de llanto manaban los ojos de la infeliz, negros como su dolor, como su propia miseria, como si quisieran lavar con lágrimas de fuego, tamaña culpa.

Ei confesor austero, extendiendo su huesuda mano sobre la cabeza de la pecadora, la bendijo, en tanto que pronunciaba las hormosas frases de perdón: Ego te absolvo. Abrió de nuevo la portezuela que gimió al girar sobre sus goznes y fué á arrodillarse ante la imagen del Crucificado. Oró, y al levantarse, le detuvo la peniterte quien, llorando toda vía le preguntó: dre vengauro, era sacer

-¡Señor! ¿de veras estoy perdonada?

La luz de la lámpara iluminaba de lleno su hermoso rostro que, apenas visto por el venerable anciano, se nubló: sacerdote y mujer lanzaron un grito de asombro.

-¡Ah! rugió el viejo ¡Tú, miserable, eres la impúdica mujer á quien de perdonar acabo en nombre del Altísimo! ¡Tú, la esposa de mi hijo, eres la infame que mancho con la traición el honrado lecho; tú....! joh!.

–¡Perdón padre mío!—dijo la infeliz cayendo de rodillas.

-¡No, no, infame! ¡Dios te perdona; Él es grande, es misericordioso: yo en nombre de

Al gobernador de Caudéa, namiole gracias por Felición de EL DEFENSOR (82)

a de medico nichar.

sup of suggest of the transfer of the property

Al governador de Huelva, para que el Ayum nedico de Manzel de Los de Los de servi-

in he e maduele dup edusdides est tobaylac el

unto esposo, que fue in 101 de la Beneficencia

ob (obeing) Julio Mary possors in

thiar the model broadthe) (-the que com seregio al días, porque les habían dado una noticia que probaba que su competidor obraba con ellos de una manera tan astuta como perfida. Esa noticia sirvió para convencerles de que si esperaban la ruina de la fábrica de Nativelle; se habían equivocado.

Después de haber obligado á Sansón v á Juan Marcos á imitarle y á producir géneros en los que perdian y sosteniendo tarifas muy bajas, abandonó de pronto Nativelle la fabricación de a gunas clases de paños, en las que salía muy cara la mano de obra, y activo, por el contrario, la de ou as varias en las que obtenía considerables beneficios.

La parroquia de la fábrica de Bompair habia vuelto otra vez á surtirse en esta, y después de la maniobra de Nativelle fuéles preciso á sus sucesores hacer grandes esfuerzos

para conservarla, teniendo que modificar las labores y la maquinaria, en lo que emplearon el resto de sus ahorros, sisia ob notam nota al

Este era el momento que esperaba Native lle lo mismo que si hubiese estado enterado de lo pasaba en el interior de la fábrica de sus competidores, y de cuáltera da situación exacta de éstos, por lo que les asestó un segundo golpe, y su astucia, no por ser una repetición exacta de la primera, no fué menos habil, cruel ni certera

He aquí de qué modo llegó a oídos de Sanson y de Juan Marcos lo que se proyectaba

contra ellos. Desde hacía unos cuantos meses el hujier de Saint Viatre, Trigolet, les presentaba con mucha frecuencia letras y cartasórdenes, cuyo último endosante era siempre el mismo: Lissoire. Seency at los que conescentes anioscil.

Como las letras se pagaban sin entorpecimiento alguno y en sus plazos señalados, las relaciones entre Sansón y Juan Marcos y el obso hujier, aunque muy frías, no dejaban de ser corteses.

Una vez unicamente se suscitó entre ellos una ligera disputa, y si reproducimos aqui ese incidente, es porque más adelante en el desarrollo de esta narración será preciso reciones, tales como, expediciarotosbla coles asecoio

Una vez contado el dinero importe de una letra, lo guardo Trigolet en un bolson de cuero, semejante al que usan los chalanes y tratantes en granos de las aldeas, y en el momento en que lo guardaba en el bolsillo, después de haberle atado con mucho cuidado, sacó el pañuelo, se secó el sudor y dijo:

-¿Qué tal marcha la fábrica, senor Juan Marcos? . Chiliand Director I, Challen . Brown

Este se hallaba solo en el despacho, porque Sansón había bajado á los talleres, desde los que le habían enviado á buscar.

-No podemos quejarnos-respondió frío y laconicamente Juan Marcos—porque hasta ahora tenemos muchos pedidos.

Lo creo, porque al precio á que se hoy se wende, todo el mundo puede comprar paños. Cualquiera diría que no tenéis miedo de echar á perder el oficio lo mismo vosotros, el señor Sansón y vos, que el señor Nativelle al otro lado del río.

No quiso responder Juan Marcos esta vez, pero adivinando una intención maligna en el Prónico dejo con que el hujier pronunciara aquéllas palabras, frunció el entrecejo.

No hizo ningún caso el obeso Trigolet de este detalle y continuó: raismont la su ous

Yasé lo que es el paño y lo que cuesta sufabricación, porque hace años que mi pa-

MARKET COLUMN TO dre estuvo aquí de contramaestre y yo hice durante algunos años el aprendizaje. No sé si las condiciones de la producción habrán cambiado mucho desde entonces acá, pero de todos modos me parece que debéis perder mucho dinero... algunos miles y miles de francos, ino es verdad? La commission A.

-¿Y a vos qué os importa?-respondió Juan Marcos que empezaba á impacientarsel

-¡Dispensadme! Hablé únicamente por interés, jvamos! como que he comprendido que estáis luchando con Nativelle, ¿quién saldrá vencedor? No lo sé; aquí lo mismo que allí me pagan puntualmente, y lo que es Nativelle: tiene dinero y puede tirar de largo ... y en honor de la verdad ese no es como vosotros, pues no se recata de decir á todo el mundo que ahora pierde dinero, pero que más adelante lo recuperará todo, y con creces, cuando os haya obligado á abandonar el campo. -¡Ah!-exclamó Juan Marcos poniéndose mny pátido.—¿Con que dices eso? parosq

-¡Pues ya lo creo que lo dice, y que no tapa sus cartas, sino que juega al descubierto! Tengo mucho dinero, va diciendo por todas partes, y los protegidos de Bompair no lo tienen, y el día menos pensado los acogotaré.

Trabajáis perdiendo mucho, y Nativelle hace lo mismo; de mo lo que todo queda re-

afrenta. El pavimento de la iglesia retumbó al sentirse herido por las fuertes pisadas de un hombre: palideció el anciano y desfalleció la joven, al reconocerlas.

-¡Mi hijo!

-¡Mi esposol, gritaron á la vez.

Un hombre de elevada estatura, con la mirada extraviada y el rostro azotado por la cólera, apareció en la puerta de la sombría capilla; en la diestra mano blandía acerado Negras toons envirolven el cuerpo do.lanuq

Prontol ¿Donde estas, donde te escondes, maldita?-rugió entrando: , snouna ea axella

Y quién sois vos, sacrilego, que á tales horas llegais al templo del Señor para profanarle?-interrumpió el sacerdote, saliéndole al encuentro appar ob bionolie oplière le eine

ZI-Quitaos del medio, espantajo, que sino, viene Dios que á vos y á ella.... o nort alejos

Infeliz! ¿Orarías poner la mano sobre tupadre? girorred; outsieiv v ob stall , oque

Ah! sois vos... perdón, padre mío; más dejadme: esa, la infame ha deshonrado mi nombre :obitemente opmemeinetoer ob ed. Mientes. noo a of aquio al babilista al :

-udiJamaslago estilo no omos oque on oupa

-Mientes, dijo.

eerse fuerte? [Oh! No: es público: todos, todos, conocen á estas horas mi deshonra... y morirá: mi hijo se quedará sin madre, yo sin esposa, V. sin hijo; pero con nuestra sangre borraremos la mancha del crimen de la perjura: V. recogerá al ser que dejamos abandonado y.....

-Ven, dijo por toda contestación el anciano: y cogiendo á su hijo del brazo, le llevó hasta el confesonario, haciendo caer de rodillas al iracundo joven.

Transcurrió un cuarto de hora, al cabo del cual, el fraile, encarándose con el forzado penitente le dijo:

oi-Ahora, coge ese puñal de nuevo; y si teatreves hiere: ahí la tienes: nadie ha de acudir á su defensa. Vamos; ¿qué haces? ¡Ah! tus críla justicia no permite que descargues tu bra-

Anonadado, confundido, el engañado esposo acercóse á la esposa engañada, y ambos, de rodillas ante la imagen sagrada; imploraron perdón.

El buen fraile, que en el mundo habría sido D. N. de P. y H. y adquirido en la guerra noblemente el empleo de omandante, oró también, pidiendo perdón para aquellos desgraciados, dignos el uno del otro por sus miserias y por él, que en un momento de arrebato, llegó á olvidarse de que, antes que padre vengativo, era sacerdote misericordioso.

HERACLIO S. VITERI.

(Prohibida la reproducción.)

Un poco tarde.

Estamos á 27 de Mayo y aun no se ha ultimado el programa de las ferias que han de celebrarse en el mes de Junio.

La consignación de cuatro mil pesetas de que puede disponer el Ayuntamiento es tan raquítica que no será posible atender á ningún festejo ni á dar novedad a un programa en gestación que, de haliarse, como no puede menos, en harmonía con el capital que ha de invertirse en aquel, será de los que no puedan atraer gente ni aun satisfacer à los de casa.

Muchos de los recursos de feria se van en premios de ganados, limosnas á los pobres, pastos etc., etc., y teniendo en cuenta esos gastos se vendrá en conocimiento de lo que han de ser los festejos que nos haya de ofrecer el Ayuntamiento en el mes de Junio para dar mayor atractivo á la tradicional feria de San Juan-ticiosomi à adesegue sepecarali part

No es nuestro ánimo el de censurar á la Corporación municipal por no haber impreso mas actividad á un asunto de relativa importancia, disponiendo como dispone de cuatro mil pesetas, como único recurso, no hay necesidad de grandes iniciativas para invertirlas y entre unos cuantos números de música, la tradicional iluminación, los consabidísimos gigantones y unos cuantos cohetes, -adios cuatro mil pesetas y dudamos que sean bastantes.

Las ferias próximas serán por censiguiente peores que las de los últimos años, en los que nada hubo de notable, á menos que, como se indica, el comercio y la industria segovianos organicen algunos festejos y den variedad á unas fiestas que desde hace algunos años resultan anodinas porque se repiten sin interrupción con arregio al mismo croquis sin que hayan existido mas variaciones que unas

recido fijar la atención.

Claro está que el primer obstáculo para hacer unas ferias en consonancia con lo que exigen los intereses de la Capital es la falta de recursos con que hace años tropieza el Ayuntamiento cuyos ingresos son cada vez mas deficientes, pero, si con tiempo se tomaran las cosas algo podría estudiarse invitando á las fuerzas vivas de la población á que contribuyeran, como lo hacen en otras capitales. para que en la medida de sus fuerzas propusieran algo que variara un programa por todos sabido de memoria desde hace una docena de años.

Pretender hacer ferias sin dinero nos parece no poco aventurado y hoy en que las transacciones se verifican á diario y la facilidad de comunicaciones es un obstáculo á los grandes mercados á plazo fijo, ó es necesario atraer forasteros por el aliciente de los festejos o suprimirlos en absoluto, evitando gastos que, después de todo, solo sirven para hacer mas patente nuestra miseria y nuestra desdichada situación económica.

Dentro de la escasez de recursos es preciso adoptar determinaciones que por su rapidez suplan á la falta de dinero y creemos que se puede interesar á entidades de la población para que, sin grandes dispendios, que no pueden hacerse porque la situación es en general lamentable, organicen algunos números del programa de ferias capaces de darle mayor variedad que en años anteriores.

Falta un mes escaso para la feria y aun no conocemos lo que se proyecta, esto puede constituir, por la premura del tiempo, una contrariedad y ya sabemos lo que suele ocurrir con las cosas improvisadas que se resienten de falta de estudio y acaban por salir mal, en la mayoría de los casos.

Con cuatro mil pesetas disponibles se puede hacer muy poco, casi nada, pero, eso argumentos, para defender una causa, en la que mismo obtenga el Ayuntamiento á apurar la actividad reclamando el concurso de las la razón, doy por terminada la carta, no sin antes fuerzas vivas de la población para que contrimenes son cien veces mayores que los suyos: | buyan, dentro de sus facultades, á aliviar el apuro en que se halla la corporación municipal para dar satisfación á exigencias muy dignas de tomarse en cuenta puesto que representan anhelos del comercio segoviano harto combatido por circunstancias desfavorables que no es del caso estudiar ahora.

Que la actividad supla en parte á la falta de numerario, es lo que pedimos y lo que creemos se necesita en la situación actual.

SONETO

escrito en inglés por don José M.ª Blanco.

Al ver la noche Adán por vez primera, Que iba borrando y apagando el mundo, Creyó que, al par del astro moribundo, La Creación agonizaba entera.

Más luego, al ver lumbrera tras lumbrera Dulce brotar y hervir en un segundo Universo sin fin..., vuelto en profundo Pasmo de gratitud ora y espera.

Un sol velaba mil; fué un nuevo Oriente Su ocaso; y pronto aquella luz dormida Despertó al mismo Adán pura y fulgente

... ¿Porqué la muerte el ánimo intimida? Si asi engaña la luz tan dulcemente ¿Porqué no ha de engañar también la vida? RAFAEL POMBO COLOMBIANO.

Otra carta.

Sr. D. Eulogio M. Higuera.

Mi distinguido amigo y Director: después de lo dicho el miercoles último, creo que la cuestión suscitada entre el señor Terradillos y yo está ya aclarada y terminada, pues aunque Terrradillos no quiera

entre rubias y morenas, habra malas y habra buenas.

Pero como un deber elemental de cortesia, muy grato en este caso para mi, me obliga á contestar la bien escrita carta que Vd. anoche tiene la atención de dirigirnos á los dos, aprovecho gustoso la ocasión para decir una vez mas, que solo el deseo de protesta de unas acusaciones sin pruebas que el señor Terradillos à los hombres nos dirige y de una defensa exagerada de la mujer, que la buena no necesita y la mala no tiene, han sido las únicas causas que han movido mi pluma al escribir ePor ·los hombres» en el cual expuse conceptos que no pueden escandalizar ni molestar a nadie, que lo haya leido con calma y sin prejuicio.

Atacado por el señor Terradillos, queriendo sacar la cuestion de su verdadero terreno en «Punto ción. final» declaro aunque sin necesidad, pues no necesi. ta decirio de paiabra, quien lo prueba en los hechos la admiración sincera y profunda que siento por la mujer buena, por la mujer honrada, y protesto de la descortesia que quiere atribuirme para con las mujeres, añadiendo aquí; que si en el mun. do existe alguna à la que no haya tratado con

arreglo al ritual del perfecto caballero, me lo pue-

Como no estoy apasionado, según el señor Tede echar en cara. rradillos declara, discurro à sangre fria, yeo à hombres y mujeres como son; no como quer la que fuesen: y sobre el negro fondo de cieno en que se arrastran los malos, veo brillar con intensidad mayor, las virtudes de los buenos.

No he sido tampoco un fiscal de nuestra bella mitad, me he limitado à decir lo que sabemos todos, y me declaro en general tan amante de ella, como el señor Terradillos puede serlo, pues soy uno de los ho nbres, que más ofrendas han depositudo en el altur de la mujer.

Conozco los versos de la insigne poetisa mejicana, sor Juana Inés de la Cruz que usted me cita en su carta y á ello puedo contestar que en cuantas ocasiones he tenido y en la medida de mis es casas fuerzas, he procurado contribuir al mejoramiento, moral é intelectual de la que lo necesita, pues usted sabe que empecé primero aceptando con entusiasmo la Secretaria de la «Enseñanza de la Mujer» y después el cargo de Profesor gratuito de la misma, cuyos cargos sino he desempeñado ha sido porque, como usted no ignora, causas agenas á la voluntad de los fundadores, se han opuesto hasta ahora á llevar tan hermosa Institución al terreno de la práctica.

¿Que mas? Si hasta en las cuartillas que emborrono cediendo à reiterados ruegos que me hace la amistad, procuro ocuparme casi siempre de la mujer y aconsejándola según mi modesto leal saber y entender, como en «La Mujer y Sancho» carta dedicada à la señorita F. G. y de C. B, publicada aqui en Segovia durante los días del pasado Centenario; bosquejando el tipo de Luciana en «Una victima» para excitar la necesaria repugnancia que merece por su conducta execrable y en justa compensación, en el mismo cuento, procuro poner de manifiesto el cariño y el respeto que merece la mujer que ha adquirido dignamente el derecho à ostentar el augusto sacrosanto y venerado nombre de madre, para el que Castelar tuvo las más elocuentes frases de su oratoria insuperable.

Y sin haber pretendido estrenar ni extremar desde el primer momento he ido acompañado de darle las gracias, por, haber terciado en apoyo de mi opinión, en este duelo entre dos plumas, que aun están chorreando tinta.

De usted siempre buen amigo y s. s. q. s. m. b. PRLATO ARTIGAS.

Segovia 26 de Mayo de 1905.

Por esceso de original no pudo publicarse esta carta en el número de ayer.

INFORMACION de la Agencia Fabra

26 de Mayo de 1905.

Chifou.-Ayer han llegado à este puerto 44 soldados y marinos de Port-Arthur, atacados de enagenación mental. Entre ellos hay un teniente del «Sebastopol» atacado de locura furiosa. Todos han sido conducido inmediatamente á bordo del navio ruso «Whanpoa, convertido en asilo y hospital de locos». Dicho barco, arborando el pabellon inglés los conducirá directamente à Odessa. Todos estos marinos han perdido la razón durante el sitio, presentando todas las fases de la demencia, desde la melancolia inofensiva hasta la locura peligrosa y la mayoría de ellos están sujetos á ataques que hacen necesaria la vigilancia de una persons para cada uno. Los médicos de á bordo declaran que esta enfermedad es la causa de la prolongada permanencia de enfermos en los hospitales; al escorbuto y á la tensión nerviosa ocasionada por el incensante bombardeo y constante ejercicio.

Paris.—Comunican-de Berna que el Consejo Federal ha votado un crédito de 3,690.079 francos, destinados à la compra de material de guerra

para el próximo año. Saigon.—«Sully» no será puesto á flote hasta la gran marea de siete de Junio, pues el estado oleoso del mar obliga à resguardar el dique flotante detrés de las montañas. Se han dado órdenes rigurosas para impedir el aprovisionamiento de carbon en las aguas territoriales. Por orden del consul alemán en este puerto, la marina ha encarcelado à la tripulación del carbonero «Hans-Mancel» fondeado en Nhia-Bé. Dicha tripulación se amotinó y rehusó continuar su marcha por temor

a los riesgos de la guerra. Paris.—Anuncian de Viena que las potencias firmantes del tratado de Berlin se han puesto de acuerdo y hará dirijir una enérgica reclamación al gobierno de Atenas sobre los procedimiento empleados por las bandas griegas en el Sur de

Macedonia. Londres.—El «Lloyd» ha recibido un despacho de Yokohama diciendo que los japoneses han libertado al vapor inglés «Lincluden».

Alatye (Rusia).—Un incendio estallado durante la pasada noche, ha destruido parte de esta pobla-

Chéfou.—Desde la rendición de Port-Artur, los representantes del Banco ruso-chino, se esfuerzan en vano para obtener que los japoneses les devuelvan los libros del Banco y 150 sacos de correspondencia, pues sin estos objetos, dicho establecimiento no puede terminar gran número de operaciones, tales como, expediciones de Port-Arthur á

la América del Sur; à Alemania, Inglaterra, Francia y otras. Los sacos de correspondencia contienen envios de dinero, billetes devueltes y documento relativos à las mercancias detenidas como contrabando de guerra.

Paris.-Telegrafian de Hong-Kong que el vapor «Caecilie» antes «Wuchag» ha anclado ayer entre la Punta de Kiakiang y Choung-Chansi, Se cree que el objeto de su visita es hacer aprovisionamientos.

Berlin.—Comunican de Sentari á la «Gazelle de Francfort» que desde hace varios días se han amotinado los soldados. Todos se han negado à ir á las maniobras por uo dárseles zapatos y obligarlos á comprarlos por su cuenta. Esto, dicen, es en contra de la dignidad del Sultan. Añaden que saben ciertamente que el Sultán ha entregado el dinero necesario para la compra de calzado y que este dinero ha sido invertido por las funciones en otras cosas. El gobernador general ha enviado su informe à Constantinopla. De este punto han contestado que se han dispuesto 3000 libras turcas para satisfacer las necesidades de las tropas.

Médicos Titulares

(Conclusión.)

Expedientes e instancias. - Al sloalde de Malcocinado (Badajoz), para que se nombre médico titular de dicha localidad á don Isidoro Peña, único solicitante que acredita condiciones, legales, cumpliéndose con los articulos 40 y 41 del Regla.

Al gobernador de Badajoz, para que obligue al Ayuntamiento de Manchita consigne en sus presupuestos las cantidades que adeuda al médico don Pedro Barragan por pago de servicios municipales, y que anuncie y provea la plaza de médico titular, en conformidad con lo que ordenan las disposiciones vigentes.

Al gobernador de Madrid, para que se anuncie y provea la plaza de medico titular de Colmenar Viejo, por haliarse comprendida dentro de las disposiciones transistorias del Real decreto de 11 de Octubre de 1904.

- Al gobernador de León, para que anule el nombramiento de médico titular de Boca de Huérgano, por no reunir condiciones legales el designado a desempenar dicho errgo y se anuncie y provea nuevamente en forma legal.

Al gobernador de Cádiz, para que ordene al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera anuncie y provea legalmente las plazas de médicos titulares vacantes en la actualidad.

Al gobernador de La Coruña, devolviéndole el recurso de alzada interpuesto por don Juan A. Troncoso contra acuerdos del Ayuntamiento de Enfesta, conformándose esta Junta con el informe de la Comisión provincial, por el cual se le repone en su cargo de médico titular al señor A. Tron-

Al mismo gobernador, para que se modifique el contrato otorgado por el Ayuntamiento de Culleredo al médico titular don José Ramos.

Al gobernador de Logroño, devolviéndole el recurso de alzada interpuesto por los médicos titulares de Najera contra acuerdos del Ayuntamiento de dicha localidad, informando esta Junta en el sentido que procede anular los citados acuerdos y prorrogar los contratos por tiempo ilimitado à sus facultativos titulares.

Al gobernador de Salamanca para que ordene al Ayuntamiento de Alameda prorrogue el contrato por tiempo ilimitado a su médico titular don Angel Norberto, y no le reb je la asignación que tiene estipulada en su contrato.

'Al gobernador de Sevilla, para que ordene al Ayuntamiento de Villamanrique pague lo que adeuda al médico titular don Manuel Ucena, en conformidat à 10 mandado en la Real orden de 8, de Marzo de 1904.

Al gobernador de Albacete, para que el Ayuntamiento de Caudete prorrogue el contrato por tiempo ilimitado a su médico titular don Angel Lagsala.

Al gobernador civil de Guipúzcoa, rogándele inserte en el Boletin Oficial de dicha provincia la clasificacion de plazas de médicos titulares de la misma, publicada en la Gaceta.

Al gobernador de Almeria, para que ordene al Ayuntamiento de Alhabia prorrogue el contrato por tiempo ilimitado à su médico titular. Al gobernador de Caceres, para que el Ayunta-

miento de Robiedillo de Trujillo pague lo que adeuda al medico titular don Rafael Babiano. Al gobernador de Cuenca, dandole gracias por haber ordenado al Ayuntamiento de Paracuellos

de la Vega el anuncio y provisión legal de la plaza de médico titular. Al gobernador de Huelva, para que el Ayuni

tamiento de Manzanilla pague lo que adeuda al médico titular don Manuel Sarmiento, por servicios prestados al Manicipio. Al gobernador de Almeria, para que el Ayun-

tamiento de dicha capital abone a la señora viuda de Salvador las cantidades que adeudan á su difunto esposo, que fué médico de la Beneficencia municipal hasta su fallecimiento.

Al alcalde constitucional de Tineo (Oviedo) devolviéndole el expediente instruido al médico titular de dicha localidad para que con arreglo al artículo 70 de la ley de Sanidad lo curse ante el señor gobernador civil de la provincia, el cual resolvera si esta Junta debe informar con arreglo aarticulo 102 de la instruccion, procediendo se reponga al medico titular hasta que recaiga fallo desfavorable en el citado expediente.

Al gobernador de Lérida, para que ordene al Ayuntamiento de Oliana anuncie y provea legal. mente su plaza de médico titular, si se encuentra comprendida en las disposiciones transitorias del Real decreto de 11 de Octubre de 1904.

Al gobernador de Asturias, para que, con arreglo à las vigentes disposiciones, ordene al Ayuntamiento de Tineo reponga en su cargo de medico titular a don Evaristo Cueli Peón, hasta que recaiga failo desfavorable en el expediente instruido al mismo por el citado Ayuntamiento.

Al gobernador de Avila, para que ordene al Ayuntamiento de El Tiemblo pague lo que adeuda al senor Mampaso Perez como médico titular del mismo y se le prorrogue contrato por tiempo ilimitado, conforme a la Real orden de 22 de Octu--bre ultimo. 9112711872 on Ladottien el on agua

Al gobernador de Burgos, reiterandole comu-

cación de esta Junta para que ordene nuevamente al Ayuntamiento de Villasandino pague lo que adeuda al médico titular don Román Cruzado del

Al gobernador de Vizcaya para, que anule el anuncio de la vacante de Forna y se reponga en su cargo al médico titular don Domingo Alegría, que viene desempeñandolo en dicha localidad desde hace catorce años.

Al gobernador de Jaén, para que ordene al Ayuntamiento de Castellar de Santisteban anuncia y provea su plaza de médico titular, por hallarse

Al Gobernador de Caceres, para que suspenda el anuncio de la vacante de la titular de Zorita, hasta que recaiga fallo desfavorable en el recurso entablado contra acuerdo del Ayuntamiento de dicha localidad por don Eduardo Gijón, que debe continuar desempeñado dicho cargo.

Al mismo gobernador, retirándole comunicación de esta Junta, para que ordene nuevamento al Ayuntamiento de Membrio pague los adeudos que tiene con su médico titular don Florencio José Oto Albistegui. Ed obsorom esse ne sbarine sa

Al gobernador de Orense, para que interese al Ayuntamiento de la Gudinala prorroga del contra to por tienpo ilimitado á su médico stitular don Aristides Avila.

Al gobernador de Valladelid, para que se digne remitir el recurso de alzada interpuesto por don Domingo Ruiz Burgueño, contra acuerdo del Ayuntamiento de Megeces de Iscar, para el informe de que habla el art. 102 de la Instrucción general de Sanidad.

Al gobernador de Sevilla, para que el Ayuntamiento de Cantillana prorrogue el contrato por tiempo ilimitado a su medico titular don Manuel Sarmiento, conforme á lo ordenado en las vigentes disposiciones.

Al gobernador de Córdoba, para que el Ayuntamiento de Ferman-Núñez reponga en su cargo demédico titular a don Benito Carrascal y le prorrogue el contrato por tiempo ilimitado.

Al gobernador de Cadiz, para que ordene al Ayuntamiento de Espera abone lo que adeuda al médico titular que fué de dicha localidad don Francisco de P. Bernal, y que en adelante le pague la asignación que le corresponde por su jubilación.

Al gobernador de Sevilla, reiterándole comunicación de esta Junta para que ordene nuevamente al Ayuntamiento de Morónde la Fronterareponga en su cargo de médico titular a don Joaquin Santos Angulo, destituido indebidamente.

Al gobernador de Caceres, dedo las gracias por su resolución respecto à la instancia del médico titular de Robledillo de Trujillo.

Al gobernador de Baleares, para que ordene al Ayuntamiento de Ciudadela anuncie y provea legalmente su plaza de médico titular, por hallarse comprendida dentro de las disposiciones transito. rias del Real decreto del 11 de Octubre último.

Al gobernador de Vizcaya, reiterandole comunición de esta Junta para que anule el acuerdo del Ayuntamiento de Miravalles y ordene la reposición de don Eugenio Conde en su cargo de médico titular de dicha localidad

Al gobernador de Badajoz, dándole gracias por haber hecho cumplir al Ayuntamiento de Esparragosa lo propuesto por esta Junia, prorrogando el contrato ilimitadamente à su médico titular.

Ai gobernador de Teruel, dándole gracias por haber ordenado al Ayuntamiento de Singra la pro visión legal de la piaza de médico titular.

Examenes en el Instituto.

Histtria Universal

Mariano Sanz, sobresaliente. Juan Gil, aprobado.

Nociones de Geografía é Historia

Francisco Sanz, Pompeyo Nieto y Alejandro Carretero, sobresalientes. Tomas Sanz, Nemesio Abad, Frutos Velao y

Felix Berdugo, notables. Miguel Virseda, Andrés Eladio, Juan Medrano, Maximino Berdugo y Francisco Alonso, aproba-

Prácticas de enseñanza

Faustino Martin, sobresaliente. Eugenio Herranz y Anastasio del Real, notables. Felipe de Frutos, Mariano Arribas, Domingo Gómez, Basilio Gil, Constancio Martin, Segundo Agueda y Pablo Rodriguez, aprobados.

Geografía é Historia de España

Eugenio Herranz y Faustino Martín, sobresalientes. Felipe de Frutos, Basilio Gil y Pablo Rodriguez, notables. Mariano Arribas, Domingo Gómez y Anastasio

del Real, aprobados.

Latin primer curso

Luis Vega y Mariano Cardiel, sobresalientes. Gabriel Martin, Valentín Cardiel, Gerardo Gómez y Francisco Alonso, notables. Cayetano Torres y Manuel Fernández, apro-

bados.

Sección de noticias.

En la sesión celebrada ayer por la Junta de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia, se dió posesión a los Procuradores Sesmeros nuevamente elegidos, don Tomás Huertas Illera, don Manuel García Gordo, don Florentino Virseda, don Ignacio Gutiérrez Mellado y don Rogelio Blanco.

Se nombraron las comisiones siguientes que han de desempeñar el-cargo durante dos años.

Comisión permanente.—Don José Bermejo Mayoral, don Teodoro Martin y don Tomás Huertas

Examinadores de cuentas.-Don Pedro Escorial y don Fermin Espinosa. Fiestas y cumplidos.—Don Tomás Huertas

Illera y don Feliciano Llovet. Romano de la compania del compania de la compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania de la compania del compa Depositario.-Don Feliciano Llovet.

La proxima sesion se celebrara según prescribe el Reglamento el día 10 de Junio próximo.

Conferencias dominicales La sesión de mañana domingo, que se celebrara en el local y hora de costumbre, tiene por objeto la discusión y terminación del programa de las excursiones de estío á diversos puntos de la provincia, con caracteres educadores, instructivos é

higiénicos. Los mantenedores de las conferencias suplican á los conferenciantes y á los concurrentes asiduos á las mismas la más puntual asistencia.

Ha sido destinado á la Comandancia de la Guardia Civil de esta capital el Teniente don Gregorio Mañas que prestaba sus servicios en Málaga.

Los días 29, 30 y 31 de este mes tendrán lugar las rogativas de la Ascensión partiendo de la Catedral y dirigiéndose el primer día à Santa Isabel, á San Estebán el segundo y el tercero á San Miguel.

Por lo avanzado de la estación desde mañana tocará la Banda de la Academia en el Salón de cinco y media a siete y media.

Ayer falleció en esta capital à los cinco meses de edad, la uiña María de la Esperanza Lacios/y Arnal, hija de nuestro distinguido amigo don Maniano Larios Delgado, a quien enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame por la desgracia que lamenta.

Mañana domingo y hora de las diez y media se celebrará en la Iglesia de San Miguel la función principal de la Archicofradia de la virgen del Amor Hermoso, siendo orador el Reverendo padre Mariano de Benito Sánchez, misionero del Corazón de María. Prompo bueno

Se halla muy mejorada de la dolencia que ha padecido ultimamente la distinguida señora dona Agustina Galicia, madre de nuestros buenos amigos don Gabino y don Gregorio Nieva.

Lo celebramos.

Pagos

El día 2 de Junio se apre el pago á las clases activas, pasivas y ciero, de los haberes correspondientes al presente mes de Mayo.

El día dos del próximo mes de Junio darán comienzo en el Instituto general y técnico, los exámenes de los alumnos de enseñanza libre, matriculados en aquel centro docente.

Ateneo Segoviano

Mañana a las tres de la tarde se reunira la junta general en el local de la Sociedad Económica, (San Frutos 3).

Se ruega encarecidamente á todos los socios se sirvan concurrir à ella.

Hemos recibido el nomenclator de los médicos titulares de la provincia de Segovia que forman parte de la Asociación de titulares de España, el cual contiene las Juntas de partidos judiciales.

Agradecemos el envío del ejemplar.

Ha sido nombrado Juez Municipal suplente nuestro querido compañero de redacción el joven Abogado don Bernardo Romero Martinez, quien hoy se ha hecho cargo del Juzgado Municipal y que desempeñará en tanto se halle vacante el Juzgado de Instrucción.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

Anoche llegó à esta capital el Ingeniero Jefe de Obras públicas, recientemente nombrado.

Suloidio.

El dia 25 del corriente, a las siete de la manana, se presentó á la Guardia civil del puesto de Bernardos, el vecino del mismo, Gregorio Escolar, manifestando que en el pozo que existe en las afueras de la mencionada villa denominado el «Bueno» se veia flotar un objeto al parecer una persona.

Presentada la mencionado Guardia civil acompañada de las autoridades locales y algunos vecinos, se procedió à la extración del antedicho objeto, resultando ser el cadaver de Celestina Santos Velilla de veintinueve años de edad soltera.

Conducido el cadaver por disposición del Juez municipal, al depósito judicial, practicada la autopsia por el médico de la localidad, no encontro en su cuerpo senal alguna de violencia, sobreviniendo la muerte por axfisia.

La infeliz Celestina parece ser padecia hace bastante tiempo de accidentes epilépticos, creyéndose que uno de esos momentos, concibió en su mente la idea de suicidarse arrojándose al pozo.

Hoy se ha hecho cargo de la Fiscalia Municipal don Julian Gonzalez Calvo.

Esta tarde ha ido a practicar ejercicios de tiro el batallon de alumnos de la Academia de Artilleria.

Ayer falleció en Madrid la Exma, señora Marquesa de Perales, que gozaba de muchas simpatías entre todas las clases sociales por las condiciones de su caracter.

Reciba la familia nuestro pésame.

Car.

Comisión provincial

Ayer celebró sesion la Comisión provincial, despachando algunos asuntos que carecen de interes, y que la falta de espacio nos prohibe publiConvocatoria

Con objeto de tratar de asuntos de gran interés, se convoca à todos los comerciantes é industriales para mañana 28 à las siete y media de la tarde en el local de la Cámara de Comercio; pudiendo asistir todos aunque no pertenezcan á la Sociedad.

Paece que se ha agravado en la enfermedad que padece, el ilustrado presidente del Consejo, señor don Francisco Silvela, que ayer sufrió un alaque de paralisis intestinal.

Celebraremos la mejoria del ilustre enfermo,

Perdida .cnend ou mail?

La persona que se haya encontrado unas cintas de seda en la calle Real ó en la Plaza de San Martin, se ruega las entreguen en la Administración de Et Defensor.

Esta mañana, como sá sado se ha verificado la visita semanal de carceles.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy querido amigo el exdiputado provincial, don Braulio Hernándo.

Denuncias paoissig ac.L.

Ha sido denunciado al alcalde de Martín Munoz, el vecino de dicho pueblo, Victor Villaverde Zorzo, por encontrar pastando 22 reses cabrias de su propiedad, sin autorización para ello, en el sitio denominado «Carra Lagunilla», terreno perteneciente al Ayuntamiento del mismo.

-También ha sido denunciado al juez municipal de Martin Muñoz, el vecino Candido Lopez, por haberle sorprendido poniendo lazos de alambre para cazar liebres, en la Dehesa.

-Ha sido denunciado al Juez municipal de Pradena el vecino de dicha localidad, por encontrar pastando abusivamente cuarenta reses lanares de su propiedad, en una tierra sembrada de cereales, titulada «Cerca del Santo», perteneciente à Rafael Matesanz de la misma vecindad.

De Instrucción pública.

Don José Liguero maestro de Alconadilla reclama diez y siete dias de haber que se le adeudan del tiempo que sirvió internamente en la escuela de Valdevacas de Montejo.

Nombramientos .- Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Valdeprados, don Facundo de Pablos Casla.

De San Miguel de Bernuy don Fernando Martinez y Rivero.

De Pinilla Ambroz doña Damiana Hernanz y Hernandez.

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de Santovenia, doña Telesfora Martín, quedando vacante la de Toldaños de Arriba (Burgos,) donde prestaba sus servicios.

-Ha cesado en la escuela de Aldealengua de Pedraza, doña María Benito, por haber sido nombrada para la de igual categoría de Valleruela de Pedraza.

-Daña Cecilia Contreras maestra de Caballar con fecha 22 del corriente, da cuenta à la Junta provincial de haberse inaugurado la escuela dominical en aquella localidad.

Mañana interpretará la banda de música de la Academia de Artillería de cinco y media á siete y media de la tarde en el Paseo del Salón el siguiente programa:

Primera parte. Bravo torol, Paso doble.—Juarranz.

El pobre Valbuena, núm 3.—Toregresa y Val-

Bohemios, intermedio.—Vives. Boston, Vals. Schersson. Segunda parte.

El Usar de la Guardia, Paso doble.-Jimenez. Los Picaros Celos, Kake Valk,-Jimenez Enseñanza Libre, Gavota.—Gimenez.

Le Regiment de Sambre, Paso doble.—Rauski.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde. De Bilbao

Las últimas noticias recibidas de Bilbao son muy satisfactorias, creyéndose que de seguir la tranquilidad las autoridades levantarán el estado desitio.

Visita á Ministro

Una comisión de médicos del Hospital de la Princesa ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para darle las gracias por su iniciativa en la recompensa concedida á los mismos por su asistencia á los heridos en el hundimiento del tercer depósito de aguas.

El señor Silvela

El señor Silvela ha pasado la noche muy intranquilo y en algunos momentos con síntomas alarmantes, continuando el resto de la mañana, algo mejorado dentro de la gravedad.

Se ha telegrafiado al Gobernador de

San Sebastián para que al regreso del hijo del señor Silvela de Londres, le enteren de la enfermedad con todos

los detalles. La casa continúa visitadísima, estamañana concurrieron á enteresarse por la salud del ilustre enfermo el Presidente del Consejo señor Villaverde, el Ministro de Hacienda y el duque de Sotomayor en nombre de S. M. el rey y otras distinguidas personalidades.

Hemos tenido osasión de oir el parecer de una eminencia médica y dice que si bien es cierto que la paralisis ha desaparecido el peligo subsiste es

Consejo de ministros Por ausencia del Rey en la Corte el jueves no se celebrara Consejo de ministros, pero sin embargo el miércoles se reunirán éstos para tratar de varios asuntos de interés.

Firma regia

El Presidente del Consejo señor Villaverde, ha visitado esta mañana á S. M. el Rey poniendo a la firma un decreto de Marina por el cual cesa en el mando de la Comandancia Maritima de Valencia al señor Strasel ascendiendo á Contralmirante en la vacante que deja el señor Laffava.

Conferencia

Esta mañana han conferenciado con el señor Villaverde los ministros de Estado y Marina, el primero estuyo largo rato hablando reservadamente con el Presidente respecto al viaje del Rey á París.

El viaje del Rey

Todas las clases de etiqueta acudirán esta noche á despedir á S. M. el rey á su viaje á la vecina República, saliendo don Alfonso en el sud-expres de las ocho de la noche.

De Paris

Se están ultimando los festejos que se han de celebrar en honor de don Alfonso, siendo estos en estremo grandiosos.

Bolsa. Interior. . . 91,87 Exterior.... Amortizable. Cambios.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DIA 28. Santos Germán y Justo, obispos y Emilio y Félix, mártires.

Cultos para mañana Mañana 28, en la V.O.T. de San Francisco, à las siete y media de la mañana Comunión y á las cuatro y media de la tarde, los ejercicios mensua-

Subasta

No habiendo tenido efecto por falta de postores la primera subasta de las veinticuatro fincas, pertenecientes á Valeriano Baeza Fidalgo y sitas en término de Santiuste de Pedraza, se anuncia nuevo remate para las diez de la mañana del día 10 de Junio próximo, que se celebrará en la Notaría de don Obdulio García Sánchez, calle de Colón, número 3 de esta Ciudad, donde informarán de la titulación y pliego de condiciones.

Dentista.

En breve llegará á esta Capital, hospedándose en el Hotel Burgalesa el conocido y reputado dentista señor Porras, quien admitirá consultas de todas clases.

ne arriendan pastos para ganado lanar. Darán razón en la dehesa de Aldeanueva, (término de Revenga,) propiedad de don Román Baeza.

Se venden

en Segovia cuatro casas, una en la calle de San Frutos número 9; otra en la calle de la Muerte y Vida, número 9 y dos en Santa Columba, números 9 y 11.

En Hontoria ó al pie de obra, se vende ladrillo, baldosa y una buena partida de teja

Para tratar de todo, en la calle de Meliton Martín, números 5, 7 y 9 principal.

DOLONIO DE LUCIO PULUNIU DE LUCAS Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa. En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En

Madrid Siete de Julio, 3.—Sastrería. Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3,

Consequence Conference de la que al regreso del consequence de la que al regreso del consequence de la consequence de la que al regreso del consequence de la consequence de la que al l

Hemos tenido parinto de oir el pa-

ai Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo de á 57/50 reales. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo de 57 50 á 58 reales.

-iCenteno 50 ido a) 46 id deles es on seveni nistros, pero sin embare biste à abade Cs

CORRESPONSAL

Salamanea

En el mercado de esta plaza cotizase al de tall el trigo à 56,50 reales una En Tejares se han vendido 60 fanegas y en

Chamberi 100. En ambos mercados se cotizó a 56,50 y 56,75
reales una.

el sonor l'affava.

Barcelona

Continua el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones. No entro ningun vagon de trigo. etnemabavieser on Et Coresponsal.

El viaje del Rey

ran esta modhe a despedir a S. M. el

saliendo don Altonso en el sud-expres

Todas las clases de etiqueta acudi-

tente respecto al viaje del

Maya del Reyan se sup sosa

Trigo á 55'50 y 56 reales las 94 libras. Cebada a 00 id. says sup movile ossionara de parulisis intestinal.

Centeno á 00 id. Mercado sotenido. alrogem al somerardeleo

Tiempo bueno. -nio tenu obesinoono aventel CORRESPONSAL

arteluinta el ne Rioseco est agent se ultrala Las entradas de hoy fueron de 250 fanegas de trigo al detall á 55 reales las 94 libras.

Tendencia floja. .asisorko sh lanamos svisiv Tiempo nublado.

demos regido el grupo de saluelar à nuestro

nob Jajanivorg obding by EL CORRESPONSAL.

Santa Maria de Nieva.

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente: pueb obla all

Trigo a 55 reales fanega doil eb ociosy is con Centeno 240. SS obusterq Territoons roq ostox

Cebada á 37.149 polosstrofus ata Labolquemba

Algarrobas á 38. no and aguada chantacach

Avena á 19

Garbanzos superiores à 230 reales fanega.

Regulares á 150. Medianos á 90.

Precios sostenidos. Aparomado obia aH-

Tiempo bueno. sool zdoto en onicey le saerdiq

EL CORRESPONSAL

Cuellar

Los precios que han regido son los si-guientes: Trigo á 57 reales fanega

Centeno a 45 abasmoD al à obsaitash obla sH

Cepada & 38. meine'l te latique atse eh livio aib Patatas ai7 reales arrobas adatas q sup asaaM

Avena a 27.

1 Yeros a 29.

2 Yeros

Tiempo bueno Trigo a 54 reales fanega. al ab about al aresol

Centeno & 46. Libour v stete & sibem v bonio Cebada á 39

Algarrobas á 46 priças atas ne dicellar 107 A

Vino a 10 reales cantara irali aniu al , babe eb

Aroni, hija de nuestro distinguido amigo don Ma-lian LAS 1093 Propulto, à quien enviamos el tesu-

que lamenta.

Zon de Maria.

monio de nuestro sentido pésamo por la desgracia Arévalo.

En el mercado de hoya entraron 180 fanegas de trigo á 57 reales las 94 libras a aradeles

Centeno à 37 reales fanega. A ai eb laquentre Cebada & 32:50 e robero obneis, osomiali rom A

Tendencia sostenida edonac omened eb onarali

Tiempo bueno

anoh ambios abioquitaib al EL CORRESPONSAL bac

Agustina Galleis, madre de miestros buegos ami-

Estado de los campos regular, um allan es

Villafafila (Zamora

La entrada de grano fué de 198 fanegas.

He aquí los precios que rigen: Trigo á 53 reales fanega.

Centeno á 48. Cebada á 36.

Algarrobas á 51. Tendencia firme.

sobuebs sMedina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo se cedieron á 56'50 reales las 94 libras b sportore stru

Centeno á 43. Cebada á 36 y 37. Algarrobas á 56'50 id. Tendencia firme. Tiempo variable.

102 de la Instrucción gene-

CORRESPONSAL

. sinuv A 19 Sup an Petafiel.

Entraron en este mercado 1.400 fanegas de trigo, á 56.50 y 57 reales las 94 libras.

Centeno a 44 Gebada á 4 p. m.

Yeros á 44

Avena á 32 Ha salido para Cádiz un vagón de harina. Tiempo bueno

al probernacor of sevilia, reiterandole comuni-

niupsol non-a menin, combin de della na de ag

CORKESPONSAL.

de las ocho de la neche. enp sojetse Relation Relation de don de la CAL

No habiendo tenido efetto por falta

de postores, la primera subasta de las

mino de Santiuste de Pedrazh, se

-ixòna oimi

LORDINGS & LA VISTA.

Alfonso, siondo estos en estremo gran-

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico digestivo y antigastralgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolecias sean de mas de 30 años deantigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las accedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable rica. sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

Recibs nuestra cutificca enhorabacan.

Presentada la Legoronado Guardia civil acom-

Conducido el cadaver por disposición del Juez

theorem in the property of the contract of the second

deni minebul 154 opensi suitestet miniti s.i

าเครื่องการแล้งเกือ ตองกากหอกษ คน คนี้สามา อะหาเอชิสุ

ad there were the second

Hoy at na hecho cargo ne m Fiscan

Milagroso para la curación radical de todas las

mer maso.

Pidase en Farmacias y Droguerías de Vigo y

autor Santiagou ah suanon aup relate Lab araup

Jamás serán chasqueados con su usel

copita López Caro, si quiere comer y digerir con

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tuvo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 far macia, Madrid y principales de Europa y Amé-

v onlay return diadle o

Andres Biadio, Joan Medrano

rancisco Aicheo, aproba-

-inholf -older glad chicali.

Angento bardief, sobresulientes,

His Valentin Cardiel: Gerardo (\$6.4)



Segunda parte.

(DE EL AGENCIA PARRA)

Billino son mny satisfactorias, creyen-

dose que de seguir la remquilidad las

Andone liego a cala oxpital el lugeliero Jeic

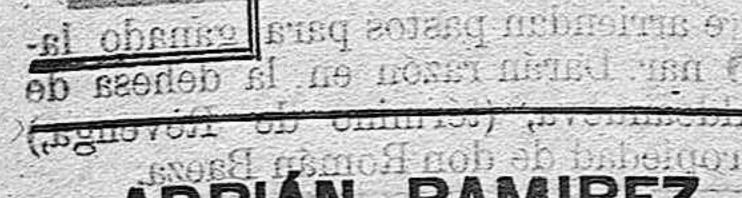
LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA. veinticuatro findas, pertenecie?Res á ROTOTTOR Line Land Fidnigo y situs en terna, so presento a la Guardia civil del guesto de

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y El Usar de la Guardia, Paso doble.—Jimenez. | anuncia nuevo remato para las dez de Cred prairies and the contract of the contract moeconomía. es emp com ann leastad in cielde na traing aine as constiffs. il crance private operation of the contract

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales. palititi il No se devuelven los originales.

Marield, 5 tardo.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera. Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. CHIEF DEMONSTREET BUILDING



En breve Hegará á esta Capital, hos-

conocide. Teputado der tist

Torras, quien admitirá consulta

Plaza Mayer, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

on degravia cuatro calks, una en la calle de

En Homes o's pie de obca, se vende la drillo, buidosa guna buena partida de teja En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidraulica de Zumaya.

hisball ob sogueous ob some na round confundirse. ADRIAN RAMIREZ Ing. de Di de de de de la compansión de GATRALGINES

Segovia. Depósito de especialidades Madrid

Garo Elostia nonecia

10 reales frascondate de consenta

abundancia.—Exito asombroso. leichtwork noisimbl emont someth y on alganos mone Ayer celebro as aron a formation and a NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cóns tele á todos, que no iba á ser tan poco precentid á dar la fórmula de este maravilloso invento, cóns que cura radicalmento la er tan poco precentid á dar la fórmula de este maravilloso invento, cóns que cura radicalmento la er tan poco precentid á dar la fórmula de este maravilloso invento, cóns que no iba á ser tan poco precentid. tele à todos, que no iba à ser tan poco precavido de la fórmula de este mara de cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Instentinos e Higado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.

1 Venta: Farmacia de Don Tarrico de Restómago, Instentinos e Higado es el Elixir estomacal de Don Tarrico de Restómago, Instentinos e Higado es el Elixir estomacal de Don Tarrico de Restómago, Instentinos e Higado es el Elixir estomacal de Don Tarrico de Restómago, Instentinos e Higado es el Elixir estomacal de Don Tarrico de Restómago, Instentinos e Higado es el Elixir estomacal de Don Tarrico de Restómago, Instentinos e Higado es el Elixir estomacal de Don Tarrico de Restómago, Instentinos e Higado es el Elixir estomacal de Don Tarrico de Restomacal de Restomacal de Don Tarrico de Restomacal de Restomacal de Don Tarrico de Restomacal de Restomacal de Restomacal de Restomacal de Restomaca d le la Torre,

on delication of the second of the second -BYSING & SASTRERIA MADRILENA

enfermedades del discontinos, anre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión que verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al pri-

Consider permanents. Then less Barmejo Ma-HJUAN BRAVO 29.- EGOVIA.

Antes de comer todo el mundo debe tomar una Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segevia